ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL EVENTO DE ENTREGA DEL GALARDON A PERSONAS DESTACADAS CON LA ORDEN AL MÉRITO CÍVICO "REAL DE MINAS, EN CATEGORÍA PENCA DE ORO" DEL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2025.

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

INTRODUCCIÓN

El Concejo Municipal cumple funciones y desarrolla actividades tradicionalmente consideradas como de gran interés público para todos los habitantes de la de la población, razón por la cual las decisiones que de allí emanan son tomadas por sus miembros como un cuerpo colegiado, como una sola autoridad, y no en forma individual o personal de cada uno de los servidores que conforman la Corporación.

El concejo municipal, es órgano autónomo, con autonomía administrativa y presupuestal, que cuenta con capacidad legal para la celebración de contratos de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 2015.

El Honorable concejo municipal de Guarne aprobó el Acuerdo 038 del 13 de septiembre del 2007: *"Por medio del cual se derogan los acuerdos municipales Nro. 23 del 27 de noviembre de 2002 y 033 del 29 de noviembre de 2006 y se crea la orden al mérito cívico "Real de minas, en Categoría Penca de Oro" empresarial, líder comunitario, educación, deporte, medio ambiente, arte y cultura, tanto para particulares como para organizaciones*". Que tiene como finalidad destacar en vida cada uno de los atributos, calidades y cualidades que encarnan aquellos hombres, mujeres y organizaciones que tienen como objeto impulsar el progreso de la comunidad.

Teniendo en cuenta los acuerdos aprobados por el Honorable Concejo Municipal en el año 2007 se hace necesario contratar una prestación de servicios de logística con suministros para la adecuada realización del mérito cívico *"Real de minas, en Categoría Penca de Oro" empresarial, líder comunitario, educación, deporte, medio ambiente, arte y cultura, tanto para particulares como para organizaciones*".

En este sentido se considera importante cumplir de manera satisfactoria con los acuerdos aprobados por el Honorable Concejo Municipal para realizar el evento acorde a su contenido jurídico, adquiriendo medallas de oro para los galardonados y demás suministros necesarios para el respectivo reconocimiento, razón por la que se contrata la prestación de servicios logísticos que suplan de manera correcta el evento más significativo de la corporación.

PERSPECTIVA LEGAL

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de

Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector. Colombia Compra Eficiente establece algunas recomendaciones para realizar estudios de sector en:

Procesos de Contratación para las modalidades de contratación directa, subasta inversa y mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que mencionadas entidades cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

PERSPECTIVA COMERCIAL

La prestación de servicios de logística es necesario en el funcionamiento de la entidad dentro del cumplimiento de la misión del Concejo de Guarne, son inherentes al desempeño, de tal forma que se pueda brindar un ambiente laboral armónico y satisfactorio a sus servidores públicos, donde los oferentes deben cumplir con los parámetros establecidos en la descripción que se realiza con posterioridad.

Para este proceso la Entidad exige al contratista capacidad de prestación de servicio logístico y deberán efectuar el evento de manera adecuada acorde a lo establecido en la invitación publica, en cuanto al análisis general a nivel nacional el sector de comercio logístico no representa un valor significativo como se identifica en el siguiente análisis.

Para realizar un análisis de mercado se debe comprender la dinámica del mercado del comercio de servicios logísticos, se analizó el sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y ambiental.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el presente análisis se busca conocer y estimar las condiciones de la oferta en el mercado de prestación de servicios de logística. Tanto el mercado nacional, regional y local cuenta con pluralidad de oferentes de reconocida trayectoria, con capacidad de ofrecer los servicios requeridos por la entidad.
A nivel regional encontramos posibles oferentes como: Oasis eventos e inversora Montar producciones, entre otros.

Para las ofertas hechas en el mercado por los bienes y servicios de logística, recogen la localización de los puntos correspondientes a las cantidades ofertadas del bien particular a diferentes precios.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda fue necesario establecer los contratos adelantados por el Concejo de Guarne en años anteriores y los procesos de contratación de las entidades compradoras publicadas en el SECOP.
El Concejo de Guarne a través de los años ha realizado contratos independientes para la prestación de servicios de logística, en el año 2022, 2023, 2024 y verificando procesos de otras entidades se posibilita realizar el proceso de contratación en conjunto, además se verificó que los posibles oferentes pueden cumplir con todos los productos que requiere la entidad.

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	DURACIÓN	FORMA DE PAGOS
CO1.PCCNTR.5652515	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL EVENTO DE ENTREGA DEL GALARDON A PERSONAS DESTACADAS CON EL ORDEN AL MERITO CÍVICO REAL DE MINAS EN LA CATEGORIA PENCA DE ORO, POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE GUARNE Y SUMINISTRO DE (4) MEDALLAS DE ORO OARA ENTREGAR A LOS GALARDONADOS	GARCIA MONTOYA ANDRES FELIPE	$ 21.997.000	7	DÍAS
CPS-018-2024	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL EVENTO DE ENTREGA DEL GALARDON A PERSONAS DESTACADAS CON LA ORDEN AL MÉRITO CÍVICO “REAL DE MINAS, EN CATEGORÍA PENCA DE ORO” Y RECONOCIMIENTO MUJER LIDERESA, POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE GUARNE”	INVERSORA MONTAR S.A.S	($ 29.419.000) Iva incluido.	1	MES

ANÁLISIS TÉCNICO

Para el presente proceso de contratación se solicitaron por parte del concejo municipal de Guarne, cotizaciones a empresas y en el SECOP, el resultado para determinar el valor por articulo es el siguiente:

FICHA TÉCNICA PARA MÉRITO CÍVICO “REAL DE MINAS, EN CATEGORÍA PENCA DE ORO”				VISUAL PRODUCCIONES		MAGESTIC P. S.A.S		PROMEDIO	
ITEM	ELEMENTO / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT	V UNITARIO	SUBTOTAL	V UNITARIO	SUBTOTAL	V UNITARIO	SUBTOTAL
1	TARJETAS DE INVITACIÓN	Impresión de invitaciones tamaño Lord en propalcote 220 gramos, con un formato elegante y representativo de la identidad institucional del Concejo. Deben incluir información clara y completa sobre el evento, respetando los colores y tipografía institucional.	1	$ 10.940	$ 10.940	$ 10.725	$ 10.725	$ 21.665	$ 10.833
2	MEDALLA CONMEMORATIVA EN ORO SÓLIDO	Diseño y suministro de medallas con penca de cabuya grabada en su interior, con una leyenda alrededor "Real de minas, en categoria Penca de oro guarne 2025" con una medalla de 2,8 centímetros de diámetro y con un peso de 5 gramos, en oro de 18 quilates. Cada placa debe contener información suministrada por el contratante con marco en madera de 15cm x 30cm con vidrio frontal y fondo en pana y una cinta.	1	$ 2.601.000	$ 2.601.000	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 5.151.000	$ 2.575.500
3	DIPLOMA / RESOLUCIÓN	Resolución debe ser presentado en nota de estilo, con un diseño formal que incluya los elementos visuales institucionales del Concejo. El documento debe destacar por su elegancia y sobriedad en papel de lugo y con carpera personalizada, utilizando un formato que respete los protocolos de reconocimiento oficial. Se debe garantizar la correcta inclusión de los datos de los homenajeados, enmarcados dentro de un diseño que exprese solemnidad y profesionalismo.	1	$ 73.440	$ 73.440	$ 72.000	$ 72.000	$ 145.440	$ 72.720

4	**PRESENTADOR/A**	El evento debe contar con un/a presentador/a profesional, responsable de guiar la agenda del evento y mantener la dinámica de las intervenciones. Debe tener habilidades de comunicación claras y representar adecuadamente la formalidad y los valores institucionales del Concejo. Su labor incluye la presentación de invitados, moderación de intervenciones y cierre del evento.	1	$ 688.500	$ 688.500	$ 675.000	$ 675.000	$ 1.363.500	$ 681.750
5	**ALIMENTACIÓN**	El contratista ofrece varias opciones que se ajusten al presupuesto, para que el Concejo elija una opción. Plato único (refrigerio especial/tipo cena): Se ofrece un plato único que consiste en un refrigerio especial de estilo cena, elaborado con ingredientes frescos y de alta calidad, presentado de manera atractiva y adecuado para un evento formal. Bebida (jugo natural o agua): Los asistentes tendrán la opción de elegir entre jugo natural o agua, servidos en vasos adecuados para acompañar el plato principal. Postre: Se ofrece un postre elaborado con ingredientes selectos, pensado para complementar la experiencia gastronómica del evento. Incluye: menaje completo (platos, cubiertos, vasos y accesorios) y servicio a la mesa por meseros, asegurando una atención eficiente y acorde a la formalidad del evento.	1	$ 81.855	$ 81.855	$ 80.250	$ 80.250	$ 162.105	$ 81.053
6	**EQUIPO DE APOYO LOGÍSTICO**	Se deberá disponer de una persona de apoyo logístico con dedicación exclusiva para la organización, con el fin que pueda brindar soporte para los requerimientos que surgan en el desarrollo del evento.	1	$ 133.875	$ 133.875	$ 131.250	$ 131.250	$ 265.125	$ 132.563

7	**PLACA CONMEMORATIVA**	Placa conmemorativa para concejal destacado elaborada en acero y latón niquelado tamaño 24 x 19 con leyenda: " Concejal mas destacado de la vigencia" El diseño debe ser elegante y representar los valores institucionales del Concejo, ideal para reconocimientos oficiales. La calidad de los materiales debe garantizar una presentación impecable y durabilidad, cuidando los detalles estéticos y la proporción del conjunto.	1	$ 642.600	$ 642.600	$ 630.000	$ 630.000	$ 1.272.600	$ 636.300
TOTAL 1. PENCA DE ORO									**$ 4.190.717,50**

Una vez estudiada la necesidad, se realizó un estudio de precios del mercado, con lo cual se fijó el valor unitario de los servicios requeridos por la entidad. Por lo tanto, una vez establecido este valor, la Corporación destinó como presupuesto oficial la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS MIL PESOS ($ 20.000.000) Iva incluido.**

Guarne, noviembre de 2025.